

Santo Domingo, D. N.-
Martes 07 de diciembre del 2021.-

Al: Comité de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Asunto: **RECTIFICACIÓN del Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas del Proceso de Comparación de Precios para la Contratación de los Servicios de Reparaciones, Mantenimientos Preventivos y Correctivos de la Flotilla Vehicular de este MICM - Exclusivo para Mipymes, de referencia MICM-CCC-CP-2021-0028.**

Distinguidos Señores:

Quiénes suscriben **Luis Martínez, Wendy Brito y Edgar López**, peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para realizar las evaluaciones técnicas, legales y financieras del presente procedimiento de referencia **MICM-CCC-CP-2021-0028**, tenemos a bien rendir el siguiente informe definitivo de evaluación de las propuestas técnicas de evaluación de las propuestas técnicas.

Considerando que el **Jueves 25 de noviembre de 2021** se realizó la evaluación de las ofertas técnicas recibidas en el presente procedimiento y se recomendó la subsanación de los errores u omisiones de carácter subsanables siguientes:

1. **Servicio Sistema Motriz AMG, EIRL debe subsanar lo siguiente:**

Elegibilidad: Los Estatutos Sociales presentados **No cumple** (Documento no certificado),

Situación Financiera: No presentó Estado de cambio en el Patrimonio.

Capacidad Técnica: Formulario (SNCC.D.048) No incluyo el personal mínimo requerido.



2. Centro Automotriz Remesa SRL debe subsanar lo siguiente:

Elegibilidad: El código de Ética para oferentes presentado corresponde a una versión anterior desactualizada.

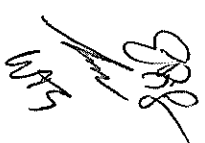
3. Q Service Center (QSC) SRL debe subsanar lo siguiente:

Elegibilidad: No presentó la Declaración Jurada, No presentó el Poder de representación debidamente notariado, No presentó certificación de **No Antecedentes Penales**, No presentó copia de los **Estatutos Sociales**, No presentó lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, No presentó Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, No presentó copia de Cédula y/o Pasaporte del responsable Legal del Contrato.

Situación Financiera: No presentó IR2, solo sus anexos.

Capacidad Técnica: Formulario (SNCC.D.045) No incluyó el personal mínimo requerido. Formulario (SNCC.D.048) No incluyó el personal mínimo requerido. No presentó comunicación indicando disponibilidad para que los peritos realicen una visita a las instalaciones del oferente como parte del proceso de evaluación técnica, a fin de constatar que las operaciones de dicho oferente son afines al rubro de los servicios ofertados. No presentó constancia de manejo correcto y disposición final de los residuos generados producto de sus actividades comerciales, No presentó carta aceptando un tiempo de respuesta no mayor a 24 horas, para ejecutar el mantenimiento preventivo de los vehículos. No presentó título de propiedad o alquiler.

Luego de revisadas las ofertas técnicas presentadas, en apego a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones del referido procedimiento en la sección 3.3, el resultado de la evaluación es el siguiente:



RESULTADOS DE LA EVALUACION

I. ELEGIBILIDAD

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Servicio	Centro	Q Service Center
		Sistema Motriz AMG, EIRL	Automotriz Remesa, SRL	(QSC), SRL
1. El oferente muestra interés de participar en el procedimiento.	Cumple si presenta Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple	Cumple	Cumple
2. El Oferente aportó los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple	Cumple	Cumple
3. El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	Cumple	Cumple	Cumple
4. El Oferente presenta la documentación legal donde queda expresado que su representante tiene	Cumple si presenta Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica.	No aplica	No aplica	No aplica

[Handwritten signatures]

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Cumple / No Cumple		
		Servicio Sistema Motriz AMG, EIRL	Centro Automotriz Remesa, SRL	Q Service Center (QSC), SRL
plena facultad para realizar actividades comerciales en su nombre.				
5. El Oferente demuestra que no ha tenido inconvenientes con la ley y el orden público.	Cumple si presenta certificación de No Antecedentes Penales (original y actualizada) expedido por la Procuraduría General de la República a favor del representante legal de la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple
6. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta copia de los Estatutos Sociales , debidamente registrados y certificada por la Cámara de Comercio y Producción, si aplica.	Cumple	Cumple	Cumple
7. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción, si aplica.	No aplica	Cumple	Cumple
8. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción, si aplica.	No aplica	Cumple	Cumple
9. El Oferente demuestra que está autorizado a realizar actividades	Cumple si presenta copia del certificado de Registro Mercantil , vigente. Si aplica.	Cumple	Cumple	cumple



Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Resultado		
		Servicio Sistema Motriz AMG, EIRL	Centro Automotriz Remesa, SRL	Q Service Center (QSC), SRL
industriales, comerciales y de servicios.				
10. El Oferente presenta el documento de identidad del responsable legal de la empresa.	Cumple si presenta copia de Cédula y/o Pasaporte del responsable Legal del Contrato.	Cumple	Cumple	Cumple
11. El oferente demuestra estar comprometido en la venta de bienes con la calidad requerida.	Cumple si presenta carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidos en el presente proceso.	Cumple	Cumple	Cumple
12. El oferente demuestra estar de acuerdo con los valores éticos institucionales.	Cumple si presenta impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código.	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN				




II. CAPACIDAD FINANCIERA

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Cumple / No Cumple		
		Servicio Sistema Motriz AMG, EIRL	Centro Automotriz Remesa, SRL	Q Service Center (QSC), SRL
1. El Oferente demuestra contar con solvencia suficiente para la ejecución del proceso.	Cumple si presenta Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: a. Estado de situación o balance general. b. Estado de resultado. c. Estado de patrimonio. d. Estado de flujo de efectivo. Notas aclaratorias.	Cumple	Cumple	Cumple
2. El oferente demuestra estar al día en la declaración de sus obligaciones fiscales.	Cumple si presenta IR-2 ó IR-1 ó documentación de régimen simplificada de tributación, según aplique y sus anexos del último periodo fiscal.	Cumple	Cumple	Cumple
3. El oferente demuestra contar con respaldo económico.	Cumple si presenta referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indicar los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN				



III. CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Cumple / No Cumple		
		Servicio Sistema Motriz AMG, EIRL	Centro Automotriz Remesa, SRL	Q Service Center (QSC), SRL
1. El oferente demuestra que tiene capacidad de respuesta para ofrecer el tipo de servicios objeto de esta contratación.	Cumple si presenta Oferta Técnica conforme a las especificaciones establecidas en el presente pliego de condiciones. Numeral 2.8 Descripción de los Servicios (No Subsanable)).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. El oferente demuestra arraigo en la prestación de los servicios objeto del presente proceso.	Cumple si presenta Antecedentes (breve descripción del historial del Oferente/Proponente).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. El oferente demuestra coherencia en la forma de realización de los servicios.	Cumple si presenta Formulario (SNCC.D.044) con el Enfoque y metodología a emplear para la realización de los servicios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. El oferente demuestra que cuenta con el personal calificado para la prestación de los servicios objeto de esta contratación.	Curriculum del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) en las ramas mecánica, eléctrica, refrigeración. Se requiere la presentación de un (1) profesional para cada rama.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signatures and initials:
 GRS
 [Signature]
 [Initials]

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Servicio	Centro	Q Service Center
		Sistema Motriz AMG, EIRL	Automotriz Remesa, SRL	(QSC), SRL
Cumple / No Cumple				
5. El oferente de muestra contar con un personal dotado de la formación y experiencia necesaria para la ejecución satisfactoria de los servicios.	Cumple si presenta 5. Formulario (SNCC.D.048) sobre Experiencia Profesional Personal Principal, con listado de personal técnico capacitado en las ramas mecánica, eléctrica, refrigeración. Este personal disponible ante cualquier situación que se presente con los vehículos y presentar el aval que acredite la formación técnica y la experiencia. Se requiere la presentación de al menos dos (2) técnicos en cada una de las ramas indicadas. Estos técnicos no deben coincidir con los presentados en el formulario SNCC.D.045.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE No subsanó la documentación del personal mínimo solicitado.
6. El oferente demuestra contar con las maquinarias y equipos necesarios para la prestación de los servicios.	Cumple si presenta el listado con detalle de los equipos y herramientas que posee y serán utilizados para la realización de los servicios objeto del presente proceso, así como fotos de los mismos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. El oferente muestra estar de acuerdo con la inspección de sus instalaciones, a los fines de evaluar su capacidad técnica.	Cumple si presenta comunicación indicando disponibilidad para que los peritos realicen una visita a las instalaciones del oferente como parte del proceso de evaluación técnica, a fin de constatar que las operaciones de dicho oferente son afines al rubro de los servicios ofertados. En dicha visita, el o los peritos llenarán un formulario de evaluación de las instalaciones del oferente, teniendo estos la facultad de solicitar cualquier información que permita probar la capacidad técnica del participante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. El oferente demuestra que realiza sus	Cumple si presenta constancia de manejo correcto y disposición final de los residuos generados producto de sus actividades comerciales,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Cumple / No Cumple		
		Servicio Sistema Motriz AMG, EIRL	Centro Automotriz Remesa, SRL	Q Service Center (QSC), SRL
actividades comerciales apegado a las normas de protección y cuidado del medio ambiente.	contribuyendo así con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en lo concerniente al cuidado y conservación del medio ambiente.			
9. El oferente demuestra estar comprometido con los tiempos de respuesta a los servicios solicitados.	Cumple si presenta carta aceptando un tiempo de respuesta no mayor a 24 horas, para ejecutar el mantenimiento preventivo de los vehículos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. El oferente demuestra que con la experiencia como contratistas en trabajos similares al objeto de esta contratación.	Cumple si presenta Formulario de Experiencia como Contratista (SNCC.D.049) con sus respectivos anexos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. El oferente demuestra contar con la capacidad instalada para dar respuesta a la demanda de servicios de la entidad contratante.	Cumple si demuestra poseer capacidad instalada, es decir Taller para la prestación del servicio que oferta, mínimo de 500 mts cuadrados, ubicado en el Gran Santo Domingo. Deberá adjuntar su condición de ocupación, ya sea mediante título de propiedad o contrato de alquiler, según se trate. En caso de alquiler, deberán anexarse los últimos tres (3) recibos de pago de alquiler y declaración del propietario del inmueble referente a que el proveedor cumple regularmente y en fecha oportuna,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Servicio	Centro	Q Service Center
		Sistema Motriz AMG, EIRL	Automotriz Remesa, SRL	(QSC), SRL
	los pagos de alquiler. Deberá adjuntar igualmente, fotografías actuales de las instalaciones físicas.			
RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN				
			Cumple / No Cumple	

RECOMENDACIONES

Considerando: Que la sociedad comercial **Servicio Sistema Motriz AMG, EIRL, subsanó** todos los errores u omisiones de naturaleza subsanable que les fueron notificados mediante circular no. 01 del presente proceso.

Considerando: Que la sociedad comercial **Centro Automotriz Remesa, SRL, subsanó** todos los errores u omisiones de naturaleza subsanable que les fueron notificados mediante circular no. 01 del presente proceso.

Considerando: Que la sociedad comercial **Q Service Center SRL, no subsanó** todos los errores u omisiones de naturaleza subsanable que les fueron notificados mediante circular no. 01 del presente proceso. La documentación subsanada fue el Formulario (SNCC.D.045), sin embargo, se solicitó el formulario (SNCC.D.048) No presentó la documentación del personal mínimo solicitado.



Considerando: Que el pliego de condiciones establece en la sección "3.3 Apertura de ofertas económicas" lo siguiente: Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes que hayan resultado evaluados conforme y habilitados en la primera etapa del proceso. Son éstos aquellos que, una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas, cumplan con los criterios señalados en la sección Criterios de Evaluación. Las demás serán devueltas sin abrir. De igual modo, solo se dará lectura a los renglones que hayan resultado CONFORME en el proceso de evaluación de las Ofertas Técnicas.



Por todo lo antes expuesto, recomendamos lo siguiente

- **Habilitar:** para la lectura de su oferta económica a la razón social **Centro Automotriz Remesa, SRL** por cumplir con los criterios de evaluación establecidos en el presente proceso.
- **Habilitar:** para la lectura de su oferta económica a la razón social **Servicio Sistema Motriz AMG, EIRL** por cumplir con los criterios de evaluación establecidos en el presente proceso. A raíz de la reclamación interpuesta por la razón social **Servicio Sistema Motriz AMG, EIRL** por no ser habilitada para la lectura del "Sobre B" por las dimensiones del espacio físico del taller, anexó a su reclamación (03) certificados de títulos de propiedad que suman 1,093.75 metros cuadrados, por lo que se realizó una segunda inspección técnica al taller el Lunes 06 de diciembre de 2021, donde se comprobó que las medidas de sus instalaciones cumplen con el mínimo de 500 metros cuadrados requeridos en el Pliego de Condiciones.

- **No habilitar:** para la lectura de la oferta económica "Sobre B" a la razón social **Q Service Center (QSC) SRL**, en virtud de que no cumple con el acápite **2.8.1 Condiciones Generales numeral 1 del Pliego de Condiciones que indica lo siguiente:** Poseer taller instalado con las condiciones del tipo de servicio que se solicita en el presente, con ubicación en el Distrito Nacional para los vehículos de la Sede Central del MICM, de conformidad con los requerimientos indicados. Las instalaciones se encuentran en la Autopista Duarte km. 18 quedando muy distante de la sede de este Ministerio. A su vez no **no subsanó** la documentación del personal mínimo solicitado **Formulario (SNCC.D.048)**.

		Firma de Peritos evaluadores			
NOMBRES DE PERITOS ACTUANTES	A	NA		FIRMA DE PERITOS ACTUANTES	
		J	NJ		
1. Perito Técnico - Luis Martínez	X				
2. Perito Legal - Wendy Brito	X				
3. Perito Financiero - Edgar López	X			